

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECUADORIANPIPE CIA LTDA., CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DEL 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día lunes 9 de marzo del 2020, a las 09h00 am, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la José Enriquez N54-365 y Manuel de Lara, se reúnen los accionistas de la compañía ECUADORIANPIPE CIA LTDA.: Edison Paul Vázquez Freire titular de 250 participaciones equivalentes al 25% del capital suscrito y Angelo Juliano Vinuesa Pazmiño titular de 370 participaciones equivalentes al 37% del capital suscrito, que conforman el 62% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 1.000, como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2019
2. Recibir el Informe de Gerencia del año 2019

Esta Junta General por decisión de los asistentes fue presidida por el señor Presidente Sr. Angelo Juliano Vinuesa Pazmiño y como secretaria ad hoc la señora Marisol Xicoonda Tejada Carvajal. Aprobado el asunto a tratar, constatado el quórum legal para esta clase de juntas, y formulada la correspondiente lista de asistentes, se dio por constituida la Junta General con carácter Universal, seguidamente, el Presidente solicita a la secretaria elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deja la constancia respectiva conforme a la Ley. Inmediatamente, se pasa a considerar los puntos de la agenda, sobre la cual, la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban los Estados Financieros del 2019, y el Informe de Gerencia del 2019.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 62% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 11H00 del día lunes 9 de marzo del 2020.

Angelo Vinuesa
ACCIONISTA DE ECUADORIANPIPE CIA LTDA.
Presidente de la Junta

Paul Vázquez
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA DE ECUADORIANPIPE CIA LTDA.
Accionista

Marisol Tejada
SECRETARIA